

INDICE DEL VOLUMEN XIII

(NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1945)

	Páginas.
Ensayos:	
ALVAREZ DE MIRANDA (Ángel).—Arte y política	3
GENOVÉS (Vicente).—Las primeras campañas políticas de Aparisi y Guijarro	45
RAMIRO RICO (Nicolás).—Guerra y técnica	99
Notas:	
AREILZA (José María de).—Alcalá Zamora y Carlton Hayes opi- nan sobre España	127
AZORÍN.—La prudencia y el tiempo	121
PÉREZ BUSTAMANTE (Ciriaco).—Quevedo, diplomático	159
Mundo Hispánico:	
ROZALEJO (Marqués de).—Liniers y Napoleón	197
WAGNER DE REYNA (Alberto).—Perfil de Riva Agüero	187
Crónicas:	
CRÓNICA DE LA POLÍTICA NACIONAL, por * * *	217
CRÓNICA INTERNACIONAL, por Pedro Mourlane Michelena	225
CRÓNICA ECONÓMICA, por Mariano Sebastián	257
CRÓNICA CULTURAL, por José María García Escudero	265
Recensiones:	
DAWSON (Christopher).—Religion and the Modern State. (Diego Sevilla.)	363

ELISEDA (Marqués de la).—Autoridad y libertad. (Joaquín Ruiz-Jiménez)	300
EZA (Vizconde de).—La representación del país. (Luis Araujo Costa)	321
GARCÍA FIGUERAS (Tomás).—El hecho político de Argel. (José María Cordero Torres)	317
GUTIÉRREZ RAVÉ (José).—Yo fui un joven maurista. (Javier M. de Bedoya)	336
JAÍN ENTRALGO (Pedro).—La generación del 98. (José Corts Grau)	287
LEGENDE (M.).—Semblanza de España. (Bartolomé Mostaza)... ..	345
PALACIOS (Leopoldo Eulogio).—La prudencia política. (Torcuato Fernández Miranda)	293
POSADA (Adolfo).—La idea pura del Estado. (María Palancar)... ..	353
ROMERO (José Luis).—Maquiavelo, historiador. (J. I. Tena Ybarra)	358
SÁNCHEZ AGESTA (Luis).—Derecho político. (José María Hernández-Rubio)	326

Revista de revistas:

Revistas argentinas	373
Revistas colombianas	376
Revistas cubanas	385
Revistas chilenas	387
Revistas francesas	400
Revistas inglesas	404
Revistas internacionales	449
Revistas mejicanas	450
Revistas norteamericanas	453
Revistas peruanas	469
Revistas portuguesas	470
Revistas venezolanas	472
Revistas españolas	474

Bibliografía:

I.—Administración pública	517
II.—Economía política	522
VI.—Derecho y doctrina políticos	528

SUPLEMENTO DE POLITICA SOCIAL

INDICE DEL NUMERO III

Ensayos:

Páginas.

✂ DÍEZ DEL CORRAL (Luis).—Individuo y Sociedad en el Liberalismo Doctrinario	7
PÉREZ SERRANO (José).—El Descanso anual obligatorio	33

Notas:

MARAVALL CASESNOVES (Héctor).—El Seguro de Vejez en la XVII Conferencia Internacional del Trabajo	77
PÉREZ BOTIJA (Eugenio).—Dos notas sobre Jurisprudencia Social	89

Recensiones de libros:

LOFTHOUSE (W. F.).—The Family and the State. (María Palancar.)	99
TICKNER (F. W.).—Historia social e industrial de Inglaterra. (Luis Burgos Boezo.)	102
HERNÁNDEZ MÁRQUEZ (Miguel).—Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales. (C. G. P.)	110
MARTÍN-GRANIZO (León).—Pasado y futuro de la Oficina Internacional del Trabajo. (Mariano Ucelay Repollés.)	116
FLORRIETA Y ARTAZA (Tomás).—I.a Carta del Atlántico y la Carta de Filadelfia. (Carlos G. Posada.)	117
ESTEBAN (Alfonso).—Alcance y finalidad de los seguros sociales obligatorios. (Luis Burgos Boezo.)	119

Reseña de revistas:

Revistas españolas	125
Revistas internacionales	135
Revistas inglesas y norteamericanas	139

Legislación:

Legislación social	149
--------------------------	-----

Jurisprudencia:

Jurisprudencia del Tribunal Supremo	157
Resoluciones del Ministerio de Trabajo	162

Bibliografía:

Obras españolas e hispanoamericanas	169
Obras extranjeras	170

COLABORAN EN ESTE VOLUMEN

ANGEL ALVAREZ DE MIRANDA.

Es uno de los más interesantes valores entre nuestros jóvenes universitarios. Procedente de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que obtuvo un Primer Premio extraordinario en la Sección de Filología Clásica, su firma, reciente aún en el campo de las letras, tiene ya prestigioso puesto. En el número 21 de nuestra REVISTA publicó un estudio sobre Tucídides y el clima político de la guerra del Peloponeso. En la actualidad tiene ultimada una edición, en su texto original, del "Fedón", de Platón, con notas e introducción, que aparecerá en breve, y en el seno del Instituto de Estudios Políticos prepara otras ediciones de clásicos políticos griegos. En revistas y publicaciones ha tratado diversos temas, especialmente relativos al arte y a la tragedia griega en el aspecto de sus utilidades dramáticas modernas.

VICENTE GENOVES AMOROS, Catedrático del Instituto de Sevilla, es Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía. Desde 1939 pertenece al Instituto de Estudios Políticos, siendo miembro de la Sección de Historia Política Contemporánea. Entre sus publicaciones destacan la "Estancia en Valencia del Rey Don José I", "Valencia y los franceses", "El valencí Jaume Rasquín, Governador del Plata al segle xvi". Sus dos libros "San Vicente Ferrer, Apóstol de la Paz" y "San Vicente Ferrer en la política de su tiempo", son muestra de su estudiosa dedicación a la figura del santo valenciano. Otros libros suyos son: "Aparisi y Guijarro, Antología", "Filosofía elemental" y varias obras de carácter didáctico. Debemos recordar el curso que dió en el Instituto de Estudios Políticos sobre "Historia Política de España en el siglo xix", en el año 1942.

NICOLAS RAMIRO RICO. Nació en Granada, en cuya Universidad estudió la carrera de Derecho, alcanzando en la Universidad Central el grado de Doctor. Ha ampliado estudios en distintas Universidades extranjeras. Ha sido Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y en la actualidad está encargado de curso en

la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en la que explica "Teoría de la Sociedad". Es miembro del Instituto de Estudios Políticos y pertenece al Instituto "Francisco de Vitoria", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, habiendo publicado, en las revistas de estos Centros, distintos ensayos y trabajos sobre temas de Derecho público. El artículo que hoy publicamos es anticipo de su libro "Hombres de paz", de próxima aparición.

JOSE MARTINEZ RUIZ, "AZORIN",

nació en Monóvar en 1874. Figura capital de la generación del 98, ha contribuido como quizá ningún otro escritor, a cambiar el signo de la literatura contemporánea española. Su prosa posee calidades únicas de precisión y estilo. Reseñar su labor está demás. Viene hoy a nuestras páginas su firma, al pie de un artículo sobre un libro de Política. No es nueva en "Azorin" esta preocupación y gusto. Copiamos lo por él dicho en 1917: "He hecho en los periódicos muchas campañas de carácter político. Pero siempre en mis artículos políticos he procurado poner un poco de literatura. Durante varios años he reseñado —a mi manera— las sesiones de la Cámara popular. Reunidas están algunas de las crónicas que escribí en mi libro "Parlamentarismo español". Mis ideas políticas se resumen en *sinceridad* y *esfuerzo*. No, no creo entever en el poder omnímoto de la voluntad transformaciones súbitas. Pero algo sí, si que depende de nosotros: de nuestra buena voluntad, de nuestro patriotismo, de nuestra buena fe en el progreso humano."

El tema español, el estudio de nuestros clásicos, de nuestros hombres, de nuestros pueblos, ha sido *leit motiv* de la obra azoriniana.

JOSE MARIA DE AREILZA. Conde

de Moirico, vuelve a nuestras páginas, de las que es habitual colaborador, comentando, con su enorme capacidad dialéctica, dos interesantes libros sobre España. Es Areilza una de las más prometedoras figuras que en el actual panorama político español existen. Joven aún —nació en 1909—, ha sabido conjugar siempre el sereno estudio y la pública

años— es Catedrático de la Universidad de Sevilla. Ha consagrado lo mejor de sus actividades a una ancha empresa apostólica, en cuyo cumplimiento ha visitado distintos países europeos y americanos. Su biografía, rica en datos, se nutre de su quehacer como estudioso y su labor de católico militante. Profesor Ayudante de Derecho Internacional en la Universidad Central en 1935 y 1936, ocupó por entonces el cargo de Secretario General de la Confederación de Estudiantes Católicos. El movimiento le sorprendió en Madrid, siendo detenido y encarcelado en la checa de Fomento y, después, en la Cárcel Modelo. Posteriormente, logró pasarse a la Zona Nacional, sirviendo como oficial de complemento hasta el final de la Cruzada. Terminada ésta, marchó a Hispano-América, asistiendo en Lima— como representante de España— al Congreso de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos. De allí pasó a Estados Unidos, acudiendo al Congreso de "Pax Romana", que se celebró en Washington y donde fué elegido Presidente internacional de dicha Organización. De regreso a España, visitó Roma, en donde fué recibido por S. S. Pío XII. Reincorporado a la Universidad, fué nombrado Profesor Auxiliar de Filosofía del Derecho, de cuya Cátedra ha sido encargado de curso durante varios años. En febrero de 1945 presidió el Congreso de "Pax Romana" celebrado en Montbarry, visitando entonces Francia y Suiza. Realizadas las oposiciones a Cátedra, obtiene brillantemente— con el número uno— la de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla. En el verano del 45 asistió en Londres al Congreso de "Pax Romana", que coincidió con las reuniones del centenario de Newman y, recientemente, ha realizado un viaje por Norte y Centroamérica, con objeto de ultimar los preparativos del Congreso Internacional de "Pax Romana", que se celebrará en esta primavera en España. Entre sus publicaciones se encuentra una traducción del tratado "De Iustitia et Iure", de Santo Tomás, con introducción y notas, y su libro "Introducción a la filosofía jurídica cristiana". Es miembro de la Sección de Leyes Fundamentales del Instituto de Estudios Políticos, habiendo intervenido activamente en distintas ponencias, y de un modo destacado en la elaboración

del Fuero de los Españoles. En las ediciones del Instituto han aparecido sus obras "La concepción Institucional del Derecho", importante aportación al pensamiento jurídico actual y el notable estudio "Derecho y vida humana".

JOSE MARIA CORDERO TORRES, Premio Extraordinario del Doctorado de Derecho, presta actualmente sus servicios como Letrado Mayor del Consejo de Estado. Fundador y alma de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, ha dedicado preferente atención al estudio de los temas africanos. Es miembro de la Sección de Política Exterior del Instituto de Estudios Políticos, en cuyas ediciones han aparecido algunas de sus obras más importantes, entre las que figuran los títulos "Organización del Protectorado español en Marruecos", "Tratado elemental de Derecho colonial español", "Tradier" y un importantísimo estudio sobre "El Consejo de Estado".

LUIS ARAUJO COSTA, ilustre escritor de reconocido relieve en el mundo de las letras españolas, autor de numerosos libros en los cuales ha quedado patente su amplia preocupación intelectual, viene hoy a las páginas de nuestra REVISTA para comentar un estudio político. Araujo Costa es Vocal del Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Entre sus obras merecen destacarse: "La Edad Media, considerada como Edad Cristiana" (Madrid, 1910), "La civilización en peligro" (1928), "El cultivo de las Iluminidades como lazo de unión ibero-americano" (1928), "Tradición y modernidad" (Oviedo, 1941), "San Isidoro, Arzobispo de Sevilla" (Madrid, 1942). Posee distintas condecoraciones, entre ellas la Encomienda de plata de Alfonso el Sabio y la Legión de Honor de Francia.

JOSE MARIA HERNANDEZ-RUBIO, Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Murcia. Ha sido profesor encargado de curso en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, pensionado en diversas Universidades extranjeras, y ha desarrollado distintas actividades académicas en la Universidad de Madrid, de cuya Facultad de Ciencias Políticas y Económicas ha sido profesor auxiliar. Prestó

servicios en la Marina de Guerra, Artillería e Infantería, de cuya Arma es oficial actualmente en la escala de complemento. Fué Vicesecretario Nacional de la organización estudiantil española. Es miembro del Instituto de Estudios Políticos, en donde ha prestado servicios desde su fundación. Actualmente acaba de escribir un interesante estudio sobre "Sociedad, Estado y Nación en Ortega y Gasset". Sus actividades literarias se han plasmado en numerosos trabajos, y en su libro "Poetas-Soldados Españoles. Vida y Antología", recientemente publicado, y del cual se ocuparon nuestras páginas en el número 22-23.

JAVIER MARTINEZ DE BEDOYA Y CARANDE, Licenciado en Derecho. Estudió Ciencias Económicas en la Universidad de Heidelberg. Durante nuestra Guerra de Liberación dedicó sus actividades a distintas obras de carácter social-benéfico, siendo primer Secretario Nacional de "Auxilio Social". Más tarde fué nombrado Director General de Beneficencia y Obras Sociales, de 1938 a 1939, debiéndosele el "Auxilio a Poblaciones Liberadas", la Organización Nacional de Ciegos y el Fondo Benéfico Social. Ha sido miembro del Consejo de la Hispanidad y lo es actualmente del Instituto de Estudios Políticos. Procurador en Cortes, está adscrito a las Comisiones de Tratados y de Hacienda. Desde 1944 ejerce en Lisboa el cargo de Agregado de Prensa en la Embajada de España. Es autor de distintos libros, entre los que figuran "Siete años de lucha", "Antes que nada, política" y "Don Antonio Maura, Ministro de la Gobernación", primera entrega de un estudio de más amplitud sobre el gran gobernante español.

BARTOLOME MOSTAZA RODRIGUEZ, nació el 14 de septiembre de 1907 en Santa Coloma de Sanabria (Zamora). Obtuvo el premio extraordinario de la reválida en la Universidad de Valladolid. Se forma en estudios clásicos. Estudia después Filosofía y, por último, Derecho. Ejerce el periodismo desde 1933. Ha sido Profesor en la Escuela de Periodismo de "El Debate" y lo es ahora en la Escuela Oficial de

Periodismo. A lo largo de su labor de publicista ha obtenido diversos premios. Ha sido Director de varios diarios y revistas y miembro de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid. Su firma, de bien ganado prestigio, es habitual en las publicaciones periódicas.

MARIA PALANCA MORENO. Es Doctora en Derecho, habiendo obtenido Premio extraordinario en la Licenciatura y en el Doctorado de dicha Facultad. Ha sido Profesor Ayudante de Derecho Político y de Derecho Mercantil en la Universidad de Madrid. En 1932 le fué concedido el accésit al Premio Marvá y en 1933 obtuvo este Premio. En 1931 fué pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios. Es graduada superior de la Escuela Social de Madrid. Es colaboradora de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. Ha publicado, en colaboración con su esposo, el Catedrático D. Eugenio Pérez Botija, un importante estudio sobre "Prevención de accidentes del trabajo" y otros muchos ensayos en diversas revistas.

JUAN IGNACIO TENA YBARRA, recién salido de las aulas universitarias, en donde ha cursado brillantemente la carrera de Derecho. Ha trabajado a lo largo de sus estudios en distintos seminarios, especialmente de Derecho Público. Colaborador de varias publicaciones, en ellas ha dejado muestras de su prometedora valía intelectual.

DIEGO SEVILLA ANDRES, antiguo becario del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, está actualmente encargado de la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Valencia. Ha cursado estudios en la Universidad de Lovaina, pensionado por la Diputación Provincial de Valencia. Es Secretario de la Magistratura Provincial del Trabajo de Valencia, y ha publicado trabajos sobre materia social y derecho político en revistas y seminarios. Recientemente ha terminado un importante estudio sobre "Padriquo Furió Ceriol" y otro sobre "Donoso Cortés".

SUPLEMENTO DE POLITICA SOCIAL

LUIS DIEZ DEL CORRAL, que recientemente ha alcanzado un señalado triunfo con su importante obra sobre el "Liberalismo doctrinario", es Jefe de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. Estudió Derecho y Filosofía en la Universidad Central, ampliando luego sus estudios jurídicos —tras haber obtenido el Premio extraordinario al licenciarse— en las Universidades de Berlín y Friburgo. Díez del Corral ha sabido conjugar la más rigurosa dedicación a los estudios jurídico-políticos con una preocupación literaria. Fruto de ella es su publicación sobre el "Archipiélago" de Höderlin y su delicioso libro "Mallorca", con el que obtuvo el Premio Nacional de Literatura de 1942. Actualmente desempeña sus servicios de Letrado del Consejo de Estado.

JOSE PEREZ SERRANO. Es Licenciado en Derecho y funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Trabajo, en el que ha ocupado la Jefatura de la Sección de Personal, y actualmente la de la Central de Delegaciones. Es también diplomado de Trabajo, Asesor técnico de Política Laboral y Profesor Auxiliar de la Escuela Social de Madrid. En 1935 obtuvo el "Premio Marvá" por su obra "La Organización y el funcionamiento de los Tribunales de Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España". El "Premio Revista de Trabajo" de 1944, le fué concedido por su estudio sobre "Caducidad o prescripción en la acción por despido". Es autor de distintas publicaciones, entre las que destacamos "La Reglamentación del Trabajo en el Nuevo Estado Español", y, en colaboración, "Reglamentación de Trabajo comentada, concordada y al día" y "Lo que debe saber todo extranjero para residir y trabajar en España".

HECTOR MARAVALL CASESNOVES. Obtuvo el premio de la Fundación "Montalbán" durante sus estudios de Licenciatura en la Facultad de Derecho de Madrid. Durante el año 1935 asistió a los cursos de invierno y verano en la Universidad de Heidelberg. Entregado preferentemente a cuestiones

de Derecho laboral —es Delegado de Trabajo y Diplomado Social—, ha publicado distintos trabajos sobre estos temas en las revistas de "Trabajo", "Legislación y Jurisprudencia" y en la nuestra. Es colaborador de la Sección de Ordenación Social y Corporativa, del Instituto de Estudios Políticos.

EUGENIO PEREZ BOTIA. Es uno de los universitarios españoles que con mayor celo y entusiasmo vienen dedicándose a la investigación jurídico-social. A partir de 1932, en que obtuvo el Premio Marvá, son numerosos los estudios monográficos y las publicaciones debidas a su pluma; recordemos, entre otras, "Naturaleza del Derecho del Trabajo", "Salarios" y "El contrato de trabajo", todas ellas aparecidas en las ediciones del Instituto de Estudios Políticos, que le cuenta entre sus miembros. Es Catedrático excedente de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia, habiendo sido anteriormente Profesor Ayudante de D. José Gascón y Marín en la Escuela Social y en la Universidad de Madrid. Fué también Profesor encargado de Cátedra del Doctorado de Derecho y actualmente lo es del Derecho del Trabajo en la Escuela Social, así como en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. En 1933 ingresó, tras brillante oposición, en el Cuerpo de Oficiales de las Cortes.

LUIS BURGOS BOEZO, Licenciado en Derecho y Procurador en Cortes, se ha especializado en el estudio de los problemas de organización profesional y seguros sociales. Actualmente es Secretario Nacional de la Obra Sindical "Previsión Social" y de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad. Pertenece al Instituto de Estudios Políticos como miembro de la Sección de Ordenación Social y Corporativa, en la cual ha desarrollado una interesante labor.

CARLOS G. POSADA. Nació en Oviedo en 1890, alcanzando en aquella Universidad la Licenciatura en Derecho en 1910 y, dos años más tarde, obtuvo el grado de Doctor. Ingresó en el Instituto Nacional de Previsión, donde ha desempeñado distintos cargos, ocupando ac-

tualmente el de Jefe adjunto del Servicio Exterior y Cultural. En las cuestiones sociales ha encontrado marco para su actividad y estudios. Es Secretario desde 1925 de la Sociedad para el Progreso Social. En el mismo año obtuvo el "Premio Cortina" por su obra "Seguros Sociales". Ha formado parte en distintas delegaciones españolas de las Conferencias internacionales del Trabajo. Además, ha hecho dos viajes a América del Sur, acompañando a su padre, el ilustre catedrático D. Adolfo Posada, en misiones científicas y universitarias. Autor de numerosos libros de carácter social, entre los que destacamos "Los seguros sociales obligatorios en España", 1946; "El régimen de los seguros sociales. Doctrina y legislación", 1929, y "Constituciones de Europa y América", en colaboración con Nicolás Pérez Serrano. Unamos a esta tarea su labor como tra-

ductor, que cuenta en su haber aportaciones tan importantes como "Principios de Derecho Internacional Privado", por A. Pillot; "Teoría General del Derecho", por F. Carnelutti, y, recientemente, "Historia del Liberalismo europeo", por G. Ruggiero.

MARIANO UCELAY RIPOLLES. Profesor de la Escuela Social de Madrid, es Licenciado en Derecho, en cuya licenciatura obtuvo el Premio extraordinario. Consagrado a tareas sindicales y de previsión social. Desde el año 1940 es Inspector Técnico de Previsión del Ministerio de Trabajo. En este Ministerio ha desempeñado diversos cargos técnicos, entre los cuales cabe destacar su colaboración en la preparación del Seguro dotal. En el año 1945 hizo un viaje a Londres con objeto de ampliar estudios en materia social.

